

Guatemala, 31 de julio de 2014

Licenciado
José Miguel de la Vega Izeppi
Viceministro de Energía y Minas
Encargado del Área de Minería e Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **AC-84-2014**, celebrado entre el **Despacho Superior** y mi persona para la prestación de servicios **PROFESIONALES** bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe mensual** de actividades desarrolladas en el período del **03 al 31 de julio de 2014**.

Se detallan Actividades a continuación:

Analizar legalmente expedientes en materia energética, minera e Hidrocarburos, así como en el seguimiento del trámite correspondiente de los siguientes expedientes:


- A. G. 55-2001 Providencia de traslado a Unidad de Asesoría Jurídica para opinión legal de Proyecto de Acuerdo Ministerial y Formularios
- DGE-90-2013 Providencia de traslado a Unidad de Asesoría Jurídica para opinión legal respecto a la Hidroeléctrica Tres Ríos
- DGH-529-12 Providencia traslado a Dirección General de Hidrocarburos por finalización de proceso económico coactivo 293-2013
- DGH-693-11 Providencia traslado a Dirección General de Hidrocarburos por finalización de proceso económico coactivo 009-2014
- GJ-114-2014 Providencia de traslado al Departamento de Registro
- LET-PM-93 Providencia traslado a Dirección General de Minería por finalización de proceso económico coactivo 1894-2007
- Providencia de Trámite Dirección General de Energía renovación de fianza
- Of-160-2014 PGN Providencia de Trámite a Unidad de Asesoría Jurídica para que emita opinión legal respecto al proceso en contra del señor Carlos Fernando de la Cruz Moya

- Providencia de Trámite a Unidad de Asesoría Jurídica para que emita opinión legal respecto a expediente administrativo relacionado a la entidad Perenco Guatemala Limited, Sociedad Anónima.
- Providencia de Trámite Unidad de Asesoría Jurídica Petro Energy, Sociedad Anónima para que emita opinión legal relacionada a fuga de hidrocarburos
- Providencia de Trámite Unidad de Asesoría Jurídica para que emita opinión legal respecto a la solicitud de informe dentro del juicio sumario número 2013-494 del Juzgado de Primera Instancia del Ramo Civil y Económico Coactivo del departamento de Escuintla
- Providencia de Trámite Unidad de Asesoría Jurídica para que emita opinión legal respecto a la Solicitud Temporal de Inscripción como Gran Usuario de la empresa mercantil Industria Uniplastica
- Providencia de traslado a Dirección General de Energía para que emita opinión técnica relacionada a la entidad Proveedora de Energía Renovable Peña Flor Sociedad Anónima
- Providencia traslado a Dirección General de Hidrocarburos para su conocimiento y efectos procedentes en relación a la presentación de Informe del Cuarto Trimestre del año dos mil trece de la entidad Perenco Guatemala Limited
- Providencia traslado a Dirección General de Hidrocarburos para su conocimiento y efectos procedentes relacionados a la presentación de notificación de fuerza mayor del a entidad City Peten
- Providencia traslado a Dirección General de Hidrocarburos para su conocimiento y efectos procedentes relacionados a la presentación de la renovación de fianza de cumplimiento de la entidad Perenco Guatemala Limited, Sociedad Anónima.
- Providencia de traslado a Unidad de Asesoría Jurídica para que emita opinión legal respecto al Proyecto De Acuerdo Ministerial Y Formularios
- SEXR-008-11 Providencia de traslado a Dirección General de Minería respecto a la solicitud de licencia de exploración de la entidad Karrel, Sociedad Anónima.
- SEXR-53-10 Providencia traslado a Dirección General de Minería respecto a la solicitud de licencia de exploración minera de la entidad Merendon Chortis, Sociedad Anónima

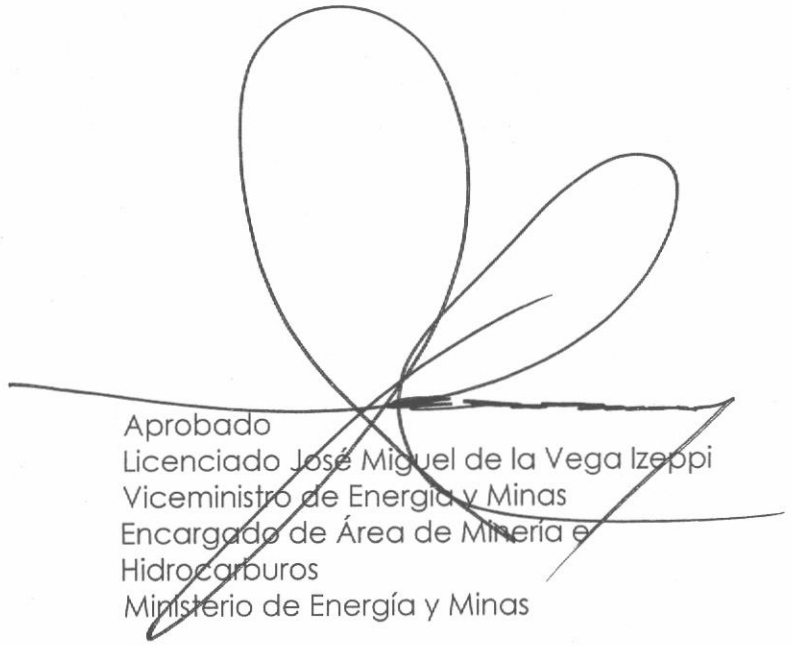
- SEXR-177-11 Providencia traslado a Dirección General de Minería respecto a la solicitud de la Licencia de exploración minera de la entidad Merendon Chortis, Sociedad Anónima.



LIC. MAURICIO ROLANDO ESTRADA MENDIA
DPI No. (2422 24288 0101)



Vo.Bo.
Licda. María Mercedes Borja Chay
Secretaría General



Aprobado
Licenciado José Miguel de la Vega Izeppi
Viceministro de Energía y Minas
Encargado de Área de Minería e
Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

